

UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS COMITAN
LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA

TITULO

ENSAYO: LAS 11 FUNCIONES ECENCIALES DE LA SALUD PUBLICA

NOMBRE : Citlali Monserrath Campos Aguilar

GRADO : 1°

GRUPO : "A"

MATERIA: SALUD PUBLICA

DOCENTE : DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

Comitán de Domínguez Chiapas a 21 de marzo de 2023.

En este ensayo se pretende dar a conocer las 11 funciones esenciales de la salud pública y como nos beneficia como sociedad

Así como la responsabilidad y dimensión que con llevan .

Winslow a mediados del siglo XX definió la salud pública como la ciencia y el arte de prevenir enfermedades, prolongar la vida y fomentar la buena salud física mediante esfuerzos comunitarios

La definición propuesta por Winslow por primera vez ofrece una perspectiva de la salud pública moderna , un movimiento social que no solo conceptualiza mejores niveles de salud sino también mayor equidad en salud , se propone una salud pública amplia y diversa en el cual debe incluir un diagnóstico temprano y la prevención, así como una organización y respeto del médico dirigido a la persona. En el siglo XX la salud pública era reconocida como una ciencia óptima y cambiante que surgió para abarcar tanto aspectos para el control de enfermedades infecciosas al igual que para la prevención de las enfermedades crónicas y mentales .

En el transcurso de este ensayo se explicaran las 11 funciones esenciales de la salud pública.

1: MONITOREO Y ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD DE LA POBLACION

Las principales herramientas para el monitoreo y análisis de la situación actual del país respecto de la salud de la población son los registros demográficos de nacimientos y defunciones, los cuestionables censos de población y vivienda, el registro diario de los servicios en las instituciones públicas de salud, datos epidemiológicos, estadística de egresos hospitalarios y consultas médicas, encuestas de salud; registros poblacionales de enfermos de cáncer, malformaciones congénitas, etcétera y toda la información disponible de las áreas relacionadas al medio ambiente, la biodiversidad en fauna y flora, las políticas contra los factores detonantes de obesidad, adicción y problemas psico-sociales.

El uso de estas herramientas permite, primero la obtención de evidencia científica de tendencias y patrones en el sistema de salud y la implementación de esta, y segundo, enfocar el presupuesto y la planeación de políticas para hacer que se revierta o atenue los casos negativos en una proyección a futuro.

El monitoreo consiste en la recaudación de los datos a través de organismos estatales como el INEGI, la PROFECO y otros, así como los recaudados por las distintas dependencias de salud en el país como son IMSS, ISSSTE, hospitales generales, etc. Esa información se presenta en gráficas y estadísticas.

El análisis viene siendo la lectura de todo el conjunto de datos para un entendimiento completo del panorama social de salud en el territorio nacional e internacional. El análisis trae consigo la toma de decisiones que se verá reflejado en una planeación que procure la impartición, prevención, desaceleración, revertir y eliminar las situaciones que generan el impacto negativo en la salud de la población.

Las buenas políticas públicas referentes a salud se ven premiadas con un menor número de muertos, enfermos o incidentes. Las malas políticas públicas en cuanto a la salud del pueblo, pueden rastrearse en distintos momentos a lo largo de la historia del país. Basta con hacer memoria. De ahí la importancia que tiene el monitorear y analizar año con año, día tras día, el ejercicio del cuerpo laboral de doctores, enfermeros, y especialistas dentro del territorio nacional. Porque podemos decir que un plan es bueno pero su ejecución es deficiente.

Nos atenemos a un problema ¿Qué sucede cuando la población sufre no por falta de hombres y mujeres capaces de desempeñar la medicina pero que carecen del compromiso social de llevarla a cada rincón del país?

¿A qué falencia responde la contratación de Doctores con especialidades del actual gobierno de manera masiva para trabajar en zonas rurales?

¿La voluntad del licenciado en medicina humana por servir será el problema

2: VIGILANCIA DE LA SALUD PUBLICA, INVESTIGACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD PUBLICA

Cuando hablamos de Vigilancia en Salud Publica vamos directo a un pleonasma que puede hacernos caer en la irrelevancia o apatía de lo mismo que se pretende vigilar y/o proteger.

Sólo hay que analizar la siguiente oración para darnos cuenta de lo que quiero decir “el Doctor vigila la salud de sus pacientes.” Todos los Doctores por virtud de su profesión se vuelven por antonomasia Vigilantes. Es por ende una redundancia decir que un Doctor vigila la salud, como lo sería decir que un pararrayos sirve para proteger de los rayos la integridad del edificio en donde fue colocado.

Ergo, la vigilancia de la Salud Publica en México es responsabilidad del gremio de trabajadores de la salud que lideran los Doctores con valentía y dedicación.

Los cuatro componentes de la vigilancia de la salud pública son, las condiciones sociales, es decir en donde nace, crece, labora, envejece y vive la persona, determinantes de la salud como pobreza, vivienda, educación, acceso de servicios

sanitarios y de salud; el estudio de la dinámica y estructura de la población; la detección y el control de brotes epidémicos; y el revisionismo administrativo perpetuo del que es víctima y ejecutor el mismo progreso médico-científico.

Un mayor desglose de la detección y control de una potencial epidemia nos deja una palabra en los labios: Covid-19. Entre las funciones de la salud pública la vigilancia es quizá la labor que más pasa desapercibida por que conlleva en su nombre la capciosidad, y entre esta el componente que ha dejado lecciones y aprendizaje frescos aun en la memoria colectiva es la situación por la que ha pasado el país y la población mundial.

El covid-19 vino y se fue dejando a su paso centenas de miles de muertos, una carrera entre los laboratorios para hacerse con fondos multinacionales y la sensación ya de por si demostrada de la fragilidad humana, aunado a la ignorancia que en todos está presente y siempre tiene altos costos, porque si consideras que obtener el conocimiento es caro o costoso, la ignorancia es la pobreza del alma y puede costarte la vida o peor, la de alguien que amas.

Se hace necesario contar con un sistema robusto de recolección de datos, una demarcación de cooperación en la que todas las instituciones brinden un servicio eficiente sin que se interponga la separación de la que adolece nuestro país al no contar con una institución general de orden público, y un marco de legalidad que lo haga posible.

Siempre se ha considerado al Doctor como un ente singular dentro de las sociedades humanas. Yo lo visualizo como una mujer u hombre de bata que camina los pasillos de un hospital mientras la mayoría duerme. Es un Vigilante.

3: LA PROMOCION DE LA SALUD

La utopía en salud sería que cada individuo cuidara de si mismo con disciplina y rigor como lo hace un deportista de alto rendimiento. No quiere decir que se dejen de necesitar Doctores, sino que la cantidad de enfermedades y padecimientos decaería tanto que estudiar medicina humana ya no sería una carrera tan redituable como lo es en la actualidad.

¿Qué tan difícil puede ser convencer a una persona adulta que cuide su alimentación, que haga ejercicio, que no permanezca sentado tanto tiempo, que respire aire fresco, que no ingiera bebidas alcohólicas en exceso, que deje de fumar o no consuma drogas?

¿Qué tan poco amor propio y falta de autoestima poseemos dentro de nosotros para causarnos tanto daño cada día?

La promoción de la salud realiza entre sus tareas la de crear consciencia de las situaciones en que incidimos constantemente y que son fuente de enfermedades que hacen ricas a las farmacéuticas como lo son la obesidad, la diabetes, el

alcoholismo, la adicción a enervantes, el tabaquismo, y la degeneración de huesos y músculos por mencionar algunos.

La PS no queda reducida a comerciales y propaganda. La PS abarca las campañas de vacunación universal, de detención temprana de cáncer cervical y mamario, de planificación familiar a través de métodos anticonceptivos; la organización de comités locales, actividades de fumigación contra el dengue, alcoholimetría en vía pública; la modificación de la ley para prohibir el cigarrillo en lugares públicos, así como impuestos para desincentivar el tabaco, legislación para imputar la publicidad engañosa en alimentos para niños y acciones para prevenir la compra de comida con pobre contenido nutricional.

Al año se gastan millones del presupuesto en tratar de educar a la población de los riesgos de la relajación en las prácticas de nuestra rutina, porque al final la PS lo que intenta es el convencimiento de que una mejora individual ayuda a la mejora colectiva. Es una lucha sin tregua por parte de las instituciones de salud en nuestro país.

Si cada individuo cuidara de sí mismo con auténtico amor, acompañado de una guía del cómo hacerlo (PS) este mundo sería un mejor lugar para nuestros hijos. La utopía es la toma de consciencia, el despertar ¿Por qué, qué tan difícil puede ser que alguien que distingue entre lo que le hace bien y lo que le hace mal no elija aquello que le proporciona salud, paz y sabiduría? ¿Es que en el fondo seguimos siendo niños que necesitamos que nos den la medicina en la boca y no hacemos caso de las recomendaciones de las personas que sólo quieren lo mejor para nosotros?

4: PARTICIPACION SOCIAL Y REFUERZO DEL PODER DE LOS CIUDADANOS EN SALUD

El hombre y la mujer son seres sociales. No pueden y no deben vivir aislados. El colectivo social es el centro en que crecemos y somos educados, parafraseando a Carl G. Jung la colectividad determina el comportamiento del individuo. Se puede decir con seguridad que uno puede salir del barrio pero el barrio nunca sale de uno.

Un movimiento de participación social y empoderamiento en salud que se ha vuelto visible en los últimos años es el colectivo feminista que busca mediante protestas y disenso político causar un cambio en la normatividad respecto de ciertos temas delicados por tratarse de planteamientos ético-morales.

El mencionado conjunto social sirve de ejemplo para explicar en qué consiste la participación social y el empoderamiento, aunque no es el escenario que el estado plantea como idóneo.

Lo que busca el estado es que colectivos o comunidades se organicen para realizar actividades en beneficio de la misma colectividad o comunidad. Es decir, que tomen en sus manos el desarrollo de políticas locales que lleven a resultados benéficos para la mayoría.

Se puede enlistar un número de actividades a realizar para mejorar la salud en comunidades pequeñas o formar instituciones locales en ciudades no tan pobladas, pero cada ciudad o comunidad encontrará prioridades que invariablemente nos llevarán si o si a cuestiones médicas.

Un proyecto de participación social y empoderamiento en nuestra ciudad sería la de solucionar el desabasto de agua en algunos barrios, que se clasifica como problemática en salud al constar que el vital líquido para asearse o desinfectar los alimentos no se encuentra a la disposición sino que se halla encerrada en oligarquías y cotos de poder.

¿Cómo es que el agua no puede considerarse un asunto de salud pública?

¿Por qué seguimos tolerando que se haga con el servicio público de agua potable en nuestra ciudad negocio privado?

¿Preferimos pagar pipas que participar como comunidad y empoderarnos a nosotros mismos?

En la soledad no importa si tengo nombre y rostro, es sólo en compañía de otros que adquiero mi individualidad y mi voz. Mi derecho a la salud es el derecho de todos. La salud pública es sinónimo de política, porque lo que concierne y afecta a todos es político.

5: DESARROLLO DE POLITICAS Y PLANES QUE APOYEN LOS ESFUERZOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN SALUD PUBLICA Y CONTRIBUYAN A LA RECTORIA SANITARIA NACIONAL

La ciencia puede crear soluciones para los problemas de salud, pero es a través de la política que estas se pueden transformar en bienestar.

Cuando se trata de la salud de un país tiene que desarrollarse un plan o conjunto de planes, a estos se le llama Políticas Publicas Saludables.

En si engloban el proyecto general de la nación en cuanto a la salud de la población, la investigación y la prevención. En tanto que ordena y clasifica el presupuesto destinado a salud como traza los objetivos a la vez que se supone alienta el aprendizaje mediante la experimentación.

La PPS es la guía que el sistema de salud mexicano seguirá o sigue, se supone que es realizado por expertos en el tema de la impartición y dirección de programas de salud pública.

El conocido problema de desabasto de medicamentos es una problemática a resolver, que ha requerido modificaciones en la cadena de mando y confianza o responsabilidad con el cambio de régimen.

Esto es debido que la carencia no recaía en altos mandos y el desfallo de autoridades coludidas con algunos proveedores. Si no a la ausencia de escrúpulos de personal dentro de las instalaciones y a todo un modus vivendi por parte de estos sustractores que se ha producido en menor o mayor grado en todos los estados de la república. Porque hay que ser un imbécil para ordenar cambiar quimioterapias por agua, pero se requiere una insensibilidad inhumana como Doctor para obedecer tal política pública.

Esto viene al caso para remarcar que si no se tiene un sentido humano en el trato con el paciente el Doctor está fallando en el rubro más importante a mi consideración que es el generar tranquilidad en el prójimo y no aversión o desagrado. No hay ninguna Política Publica que enseñe al Doctor a tratar bien a sus pacientes, es el Doctor que elige ser o no ser.

El estado basado en los datos debe fijar una ruta. Gobiernos anteriores encontraron en la salud pública un gasto innecesario o así nos lo hicieron sentir. La historia siempre coloca a todos en el sitio donde pertenecen.

Así como no funciona un Doctor insensible aunque el plan sea en cada letra un manifiesto poético a la salud, no funciona una política impecable si no se invierte en crecer y fortalecer el sector salud.

Nadie se encuentra a salvo de ser en el futuro el villano de la historia.

La ciencia nos dice el porqué, la política el cómo.

6: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE REGULACION Y FISCALIZACION EN MATERIA DE SALUD PUBLICA

Artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.”

Es el inicio del artículo citado de donde emana la Ley General de Salud. En donde podemos encontrar la distribución de competencias entre la federación y las entidades federativas.

Se dice en Derecho que no existe nada que no este regulado por la Ley y si es que sucede es porque fue creado y/o inventado.

La regulación del ejercicio de la Medicina busca que esta sea mas eficiente. En primer lugar porque en nuestro país la salud es un derecho constitucional o una de las garantías individual que le corresponde a cada mexicano.

Es decir que el estado se compromete a brindarle servicios de salud de calidad todos los días del año cuando este lo necesite sin cobrarle ningún peso.

Estado de Derecho es la realización de la *luris*. Es la ejecución de la ley en hechos, o para darlo a entender de una forma metafórica, el estado de derecho es la congruencia entre lo escrito con los hechos, es el cumplimiento de lo que se iba a hacer. Es la armonía entre el pensamiento y la acción.

Las Normas Oficiales Mexicanas cuentan con una gran variedad e importancia porque en su mayoría tiene connotaciones médicas.

El estudiante de Medicina debe comprender que todo su actuar como futuro y posible Doctor está enmarcado dentro de la Ley y que hallara pocos espacios en donde pueda moverse que no esté sujeto a lineamientos normativos. Es de suma importancia que se prepare y obtenga conocimiento jurídico. Que conozca cuales son los límites de acción con las que contara, las obligaciones que deberá cumplir para desempeñar la Medicina y las imputaciones correspondientes en casos de incurrir en una ilegalidad o error.

La LGS regula y fiscaliza cada aspecto de la Medicina, la de los practicantes y profesionales de la salud, las instituciones públicas y privadas, la innovación y la enseñanza, la actualización, la mejora continua, el progreso científico, la derogación de prácticas y técnicas, y las reformas necesarias para el bienestar social.

La fiscalización se entiende como la rendición de cuentas del sistema de salud en tanto que es facultad del estado de brindar el servicio de forma gratuita y de calidad, cae en lo absurdo para algunos porque dirán esto no sucede en la cotidianidad, pero volvemos al concepto de estado de derecho en donde la palabra no muere en el texto sino que se hace realidad

7: EVALUACION Y PROMOCION DEL ACCESO EQUITATIVO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SALUD NECESARIOS

¿Somos los mexicanos racistas?

¿Hacemos diferencias entre dos tonos de piel?

¿Es que nos importa demasiado si alguien tiene una familia con mayor poder adquisitivo que el vecino?

¿Qué dice de mí como estudiante de Medicina o profesional de la salud que tenga algún tipo de prejuicio respecto de ciertas personas por su aspecto, color de piel, trabajo, forma de hablar, condición socio-económica y orientación sexual?

En México no se necesita de ser un genio para darse por enterado que existe marginación y discriminación cada día en todas las entidades federativas, y las instituciones de salud no son la excepción del problema.

Cada día hay reportes de que algún empleado del sistema de salud discrimina e insinúa encontrarse en superioridad respecto de una persona y sus circunstancias.

Cada función de Salud Pública responde a una necesidad o problemática que la origina. En esta la problemática se podría plantear de la siguiente forma.

¿Cómo hacer para que los servicios de salud lleguen a toda la población sin que se les niegue la entrada a un hospital o sean maltratados por el personal?

¿Cómo haces para que el profesional de la salud pero por sobre todo el estudiante de Medicina abrace la idea que cada persona de este planeta merece ser tratado con respeto y equidad?

Equidad se define en salud como la ausencia de diferencias sistemáticas y evitables entre poblaciones o grupos poblacionales definidos, social, económica y geográficamente. Implica disfrutar en términos de salud pública de las mismas oportunidades y condiciones en el acceso y calidad de los servicios de salud, con independencia de la condición étnica, social, religiosa, laboral, de género, económica, y política. La inequidad hace referencia por contradicción a un acceso diferencial a los recursos y servicios de salud.

Un claro ejemplo es la menor frecuencia en la que una persona de escasos recursos económicos se presenta para un chequeo general. Parte del problema es la cantidad de trabajadores de la salud por cada mil o diez mil habitantes y la otra es que muchos traen como herencia la educación de creerse o sentirse mejores que las personas que no comparten semejanzas con ellos.

La equidad es una cuestión de abrazar las diferencias y la acción de expandir la mente, para comprender que no hay mejores ni peores, sólo humanos.

8: DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION EN SALUD PUBLICA

La constante actualización del conocimiento crea un ambiente de competitividad que permite la vanguardia dentro de los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Lo que hace necesario el desarrollo del recurso humano es la creación de nuevos conocimientos y el número de espacios disponibles dentro de un organigrama o planilla laboral, lo que hace imposible la relajación o el estancamiento.

Las instituciones entonces deben facilitar las maneras para que su personal se capacite las veces que sea necesario.

Así mismo debe contar con las áreas y especialidades cubiertas y en caso de ser requerido la contratación de nuevo personal. Esto a causa de la demanda o el crecimiento del edificio o capacidad de atención.

Esta perpetua actualización y capacitación hace que los programas de estudio en las universidades se vean alterados cada vez en menor tiempo.

En la búsqueda de ampliar el horizonte epistemológico del alumno de la facultad de medicina se intenta que realice práctica comunitaria, que utilice herramientas tecnológicas para asistir a clases y programas de mejora continua.

¿Cuántos libros hay que leer para graduarse de Medicina? No más que los necesarios.

¿Cuántos libros hay que leer para ser un buen doctor? Jamás los suficientes.

Es así que el aprendizaje y la adquisición de conocimiento se asemeja a escalar una montaña infinita, llegas a cierta parte en el ascenso y consideras que estas en la cima, de pronto las nubes despejan el paisaje y te das cuenta que aún falta tramo, y así te va ocurriendo una y otra, y otra, y otra vez.

La actualización y capacitación son el pan diario de cada día de los estudiantes de medicina, mejor dicho, de los eternos estudiantes de medicina, porque nunca dejas de ser un estudiante, aprendiz, alumno, discípulo del arte de la Medicina. Quizá en unos 50 años te jubiles, pero el hábito habrá pasado a ser parte de tu esencia que no importara si sigues usando bata y caminando entre pasillos de hospital, seguirás escalando la montaña del conocimiento.

Pienso que al final eso es lo que divide a los Doctores que solo hacen su trabajo de los que aman su trabajo. El hambre o vacío insaciable por ser cada vez más capaz y determinante en mi ciencia y arte.

Solo queda confiar que la meritocracia hará el resto y colocara a todos de acuerdo al talento y la tenacidad en el sitio que corresponde.

9: GARANTIA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

¿En que reside que un servicio sea de mayor calidad que otro?

En el conocimiento y experiencia de sus trabajadores, en las instalaciones, en el cobro o gasto, en los materiales que se utiliza, por el diseño del edificio, o es la suma e todas las anteriores.

¿Cómo decimos en salud que un servicio es mejor que otro?

La realidad revela que hay una proporción entre el costo del servicio y la calidad del mismo, lo cual plantea varios retos para la salud pública.

El primero sería competir en cuanto al nivel de atención que se le da al paciente mientras se encuentra internado entre un hospital privado y uno público. Lo siguiente debe ser manifestar un mejoramiento en los insumos y equipo dentro de la institución. El tercero pasa por la prontitud y amabilidad para ser atendido, porque todos sabemos de la fama que las enfermeras del IMSS ostentan.

El verdadero reto es sostener un sueldo atractivo para que los especialistas talentosos no se muden de una institución pública a una privada, o que entre uno y otro especialista no haya enormes diferencias en cuanto a resultados satisfactorios.

La dirección de un hospital se encarga de reclutar y seleccionar. Quizá el problema sea la falta de talento en los hospitales. El encontrarse con personal sin pasión por desempeñar la medicina. Doctores grises sin más ambición que lo económico.

¿Por qué seamos honestos cuantos estudiantes están en la facultad por pasión? ¿A cuántos les apasiona aprender Medicina? ¿Cuántos están cumpliendo el sueño de niños?

Claro que hay una diferencia entre uno y otro hospital, las soluciones pueden ser variadas, pero a lo que a mi concierne el problema real es que las universidades piensan en cantidad y no calidad, entonces obtenemos el mismo resultado.

Nadie es malo haciendo aquello que le apasiona.

Un egresado de la facultad buscara el beneficio propio y enriquecerse u ofrecerá sus servicios al prójimo cada día con la idea fija de causar el bienestar con dedicación y entrega.

Los hombres y mujeres que diariamente se enfrentan contra virus y bacterias, resfriados y fiebre, pus y sangre muerta, dolores y decisiones complejas, pérdida y muerte, tripas y excremento, nacimiento y enfermedad, y a pesar de todo continúan sonriendo cuando su curiosidad descubre algo nuevo.

10: INVESTIGACION DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES INNOVADORAS EN SALUD PUBLICA

En salud pública la investigación se centra en indagar, analizar y explicar la distribución de la situación actual del país y las distintas poblaciones.

Esto permite obtener un mapa exacto del panorama actual y del problema inmerso en el tiempo-espacio en que se ejecuta la investigación. Es aquí donde la creatividad surge como punto fuerte o débil sea el caso concreto.

A continuación se diseñara un plan de contención y se desarrolla hasta que se encuentre listo para su implementación, para una ejemplificación traeremos a la hipótesis y la suposición el caso de un problema de la ingesta de chiles que intoxicaron a una secta de fanáticos religiosos.

La investigación arrojaría que los chiles fueron lavados pero eso no impidió que las sustancias con que fue fumigado llegaran al organismo y provocaran vómito, mareo y dolor intenso de cabeza y estómago.

El desarrollo de la solución me llevaría a construir pequeños reactivos de herbicidas que reaccionen en tiempo determinado. Bastaría con el muestreo dentro de un corte para demostrar que tal producto es o no comestible.

La implementación vendría a ser en mercados de verduras y frutas en donde poder demostrar que el reactivo funciona. Usando el método de muestreo a productos de un mismo corte o lote.

Por supuesto que hablamos que para tales condiciones se debe contar con un equipo de profesionales y/o los conocimientos requeridos. No es nada más que la preparación académica para ser agente de cambio y bienestar.

La creatividad permitirá que vayas más allá de lo que la lógica permite ir. Es como cruzar un desfiladero de un salto. No se puede avanzar sino saltas. Es el salto o seguir siendo el mismo. La creatividad no sólo transforma las vidas de los que beneficia sino del creativo, es decir, de quien crea la solución.

El avance en ciencia como en medicina se ha realizado por hombres y mujeres que con valentía y tenacidad dieron ese salto y nos permitieron como humanidad ver más allá. Seguir ascendiendo en el entendimiento y la comprensión del universo que me rodea, que me circunda, del que soy parte, el objeto de estudio que se estudia a sí mismo.

La ciencia avanza basada en el método científico a pesar de las imperfecciones y el miedo intrínsecos de lo humano, continuar avanzando (ascendiendo) por el camino de la prueba y el error. Fallar mil veces pero levantarse y seguir intentándolo una y mil veces.

11: REDUCCION DEL IMPACTO DE LAS URGENCIAS Y DESASTRES EN LA SALUD

La prevención hecha basada en un plan de contención con tiempo y la suficiente preparación para afrontar el escenario hipotético da como resultado espectaculares contramedidas que llevan al éxito a corto o mediano plazo en el enfrentamiento de situaciones de urgencias y desastres.

Es la planeación en frío del que sucedería si, midiendo cada variable que pudiese surgir en el momento hipotético. En palabras simples es la elaboración de una suposición y todo el o los protocolos en caso de que llegara a suceder. Es la colocación de un extintor cerca de la cocina pero llevada a situaciones extremas y de alto riesgo para la población en general.

Algunos ejemplos de desastres serían la contaminación del río donde se obtiene agua potable. Un primer momento sería ver si es conveniente seguir en sus casas o acudir a resguardo. Acordonar el área con ayuda del equipo necesario y las policías correspondientes. Una vez con la seguridad que ninguna vida corre peligro inminente plantear las contramedidas o procesos de reinversión.

Es justo en este paso que la implementación pasa de ser un asunto teórico y se somete a la prueba cruda de lo real y necesario, de lo urgente, de lo que salva o condena las vidas de las personas.

¿En 10 años o 20 que revelaran los actos tomados por el Dr. Lopez-Gatell?
¿Serán estos los de un hombre preparado e inteligente o una larga sombra de culpa y muerte se formará detrás de su espalda? El manejo de la pandemia por parte del encargado de la misma hizo que más o menos vidas se salvaran, que tanta responsabilidad podemos fincarle, son cuestiones que sólo el tiempo podría ir respondiendo como ahora vemos con claridad la figura histórica de Fidel Castro y parafraseando al revolucionario cubano respondiendo al tema del subsecretario de salud en el actual régimen lo siguiente: la historia le absolverá.

Respecto de esta última experiencia con un desastre en salud llamado pandemia Covid-19 nos deja como sobrevivientes lecciones valiosas, quizá la más importante es la de tomar consciencia de la magnitud del problema sin entrar en ansiedad y desinformación. Asumiendo que todos tenemos un rol de obligación para proteger y ayudar a nuestro prójimo. La conservación de la especie sin egoísmo pero sí con respeto y prudencia.

La humanidad no estaba preparada para lo que vino después de los meses finales del año 2019. A marzo de 2023 como una sobreviviente he despertado a la verdad que la pandemia debe generar un cambio profundo en nuestra manera de ver la ciencia y como en más de una ocasión nos ha salvado del exterminio. Mientras tanto “seguimos vivos.”

CONCLUSIÓN

Para concluir yo pienso que Las 11 funciones esenciales de la Salud pública son esas dependencias institucionales de la salud que nos ayudan a tener una mejor condición y prevención ante enfermedades en conjunto con la sociedad para

fortalecer nuestros sistemas de salud y nos garantizan el derecho a nuestro bienestar actuando ante los factores de riesgo es muy importante que todos apliquemos e implementemos las funciones esenciales para así mejorar como población

BIBLIOGRAFIA

Mauricio Hernandez Ávila, E. L. (2013). Salud Publica Teoría y Práctica. Distrito Federal: Manual Moderno

Salud, o .p. (s.f). Funciones esenciales de la salud pública. Obtenido de Funciones esenciales de salud pública : [https://www.paho.org/es/temas/funciones-esenciales-salud-publica#:~:text=Las%20funciones%20esenciales%20de%20p%C3%BAblica%20\(FESP\)%20son%20las%20capacidades,de%20riesgo%20y%20determinantes](https://www.paho.org/es/temas/funciones-esenciales-salud-publica#:~:text=Las%20funciones%20esenciales%20de%20p%C3%BAblica%20(FESP)%20son%20las%20capacidades,de%20riesgo%20y%20determinantes) (salud, s.f.)